



MEMORIA DE LA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO DE CARMONA DEL AÑO 2.012.

Iniciamos la memoria y recopilación de la vida de nuestra Hermandad en el discurrir del año 2.012.

DE LOS HERMANOS

Contaba nuestra Hermandad al día 31 de diciembre de 2.012 con 637 hermanos.

Causaron baja por fallecimiento nuestros hermanos: Dña. Rosario Prieto Delgado y D. Baldomero Montero Sanchez.

Causaron baja por distintos motivos, 6 hermanos.

Fueron admitidos y recibidos los nuevos hermanos:

D. Miguel Angel Alvarez Fernandez; Dña. Yolanda Manchado Porras; D. Pedro Jose Gomez Saucedo; D. Fernando Manuel Avila Medina; Dña. Elena Ramírez Perez; D. Moisés Sanromán Aparicio; Dña. Carmen Garcia Diaz; D. Carlos Bermudo Gallego; Dña. Ma^a Dolores Ruiz Acal; D. Francisco luis Fernández Garrido; D. Miguel Angel Gonzalez Troncoso; Dña. Maria del Carmen Rodriguez Fernandez y Dña. Maria Teresa Rodriguez Fernandez

VIDA CORPORATIVA

Entre otros actos de nuestra Hermandad durante el año, destacamos los siguientes:

Asistencia al acto de presentación del cartel y boletín editados por el Consejo, en nuestra sede canónica; participación en el Vía Crucis general de las hermandades, realizando la lectura de la estación adjudicada y portando la Sagrada Imagen del titular de la hdad. Del Santo Entierro. El lunes y martes santo visitamos a las hermandades de la Amargura y Expiración, al no poder realizar ninguna de ellas su Estación de Penitencia; Asistencia a los diferentes pregones de penitencia y glorias organizados por el consejo y hermandades de la localidad; despedida y recibimiento a la Hermandad del Rocío. Participación en las procesiones del Corpus de Santa María y San Pedro; el recibimiento el día de la Romería al Simpecado de la Virgen de Gracia, y presencia en la Función Principal del 8 de Septiembre y en la Novena del 14 del mismo mes; del mismo modo la hermandad participo corporativamente en los actos y procesión extraordinaria de la hermandad de la Amargura con motivo del doscientos cincuenta aniversario de la hechura de la Virgen del Mayor Dolor; el pasado mes de noviembre, una representación asistió al XXIII (vigésimo tercer) encuentro de las hermandades bajo

la advocación de Los Dolores, celebrado en la localidad de El Rubio; en abril se realizó una excursión a Cádiz, donde un numeroso grupo de hermanos disfrutó de una interesante visita lúdico-cultural, fue una hermosa jornada de confraternidad y hermandad.

Asistencia a los diferentes cursos y retiros organizados por el Consejo de Hermandades local y el Arzobispado de Sevilla.

Durante el año la hermandad ha colaborado como es costumbre en cuantos asuntos nos ha solicitado la Parroquia, al igual que en los diferentes actos y campañas organizados por el Consejo de Hermandades, Caritas y otros.

Una vez más, durante nuestra semana grande, ninguna hermandad realizó ofrendas de flores en las diferentes representaciones, el coste económico de las mismas se destinó a obras sociales.

Un ejercicio más, resaltamos las dos acciones de recogida de alimentos por los diferentes barrios de nuestra población, arrojando unos importantes resultados, los cuales ayudaron y ayudan a soportar a nuestras Caritas la creciente demanda de alimentos de los más necesitados.

SOLEMNE QUINARIO

Durante los días 13 al 17 de marzo se celebró Solemne Quinario en honor de Nuestro Padre, predicando el Rvdo. Don Juan Luis Rubio Lora, párroco de San Antón, con la intervención de la Coral Virgen de Gracia. El último día, tuvo lugar una Concelebración presidida por nuestro querido Párroco D. Miguel Ángel López Becerra y que culminó con la Procesión Claustal del Santísimo Sacramento.

BESAPIES Y VIERNES DE DOLORES

Los Días 24 y 25 de marzo, el señor, estuvo expuesto en devoto Besapies.

El viernes de Dolores, 30 de marzo, y ante el Paso encendido de la Santísima Virgen se celebró Solemne Misa Votiva, en la que ofició y predicó nuestro Párroco, que culminó con Solemne Salve.

SEMANA SANTA Y ESTACION DE PENITENCIA

Nuestra Hermandad colaboró activamente con la Parroquia en la organización de los cultos y santos oficios, encargándose de la organización y distribución de palmas del Domingo de Ramos entre los hermanos, las demás Hermandades de la feligresía y feligreses en general, y en el montaje del Monumento Eucarístico del Jueves Santo.

Desde el inicio del Viernes Santo se registraron numerosas visitas de hermanos y fieles a la Parroquia de San Bartolomé para venerar a nuestros Titulares, así como varias ofrendas florales.

Resaltamos el exorno de los pasos, iris morados y cardos en el paso del señor y ante la falta de azahar, claveles y preciosas flores blancas de varios tipos en el de la Santísima Virgen; Vestida de manera impecable y estrenando un precioso broche con el escudo de la hermandad, donado por una hermana, nuestra titular, volvió a resaltar.

Como una copia del pasado Viernes Santo, tras los Santos Oficios y llegada la hora de empezar a recibir a nuestros nazarenos, la climatología empeoró de manera significativa, la semana había sido muy complicada, ya que alguno de los días, la lluvia impidió a diferentes hermandades realizar su Estación de Penitencia.

Minutos antes de la hora de salida, el Hermano Mayor tras reunir a la Junta de Gobierno, en Cabildo de Oficiales extraordinario y como único punto a tratar, la situación climatológica, tomó la palabra para comunicar las gestiones realizadas con el servicio meteorológico de Sevilla, el cual nos avanzaba que la previsión de lluvias para la noche era de un 80-90%, inmediatamente y por unanimidad, la clavería decidió no realizar la Estación de Penitencia.

Acordándose realizar dentro del templo el ejercicio del vía crucis; El Sr. Hermano Mayor se dirigió a todos nuestro hermanos para informar de la decisión tomada, quizás este año más triste si cabe, era el segundo año consecutivo. Durante el vía crucis, las capillas musicales intercalaron las saetas y otras piezas entre las estaciones. Se volvió a permitir que los hermanos que lo desearan, tomaran asiento y pudieran descubrirse durante el rezo de las estaciones. Tras quedar la iglesia vacía de penitentes, se abrieron las puertas para que la gran cantidad de personas que esperaban a las puertas de San Bartolomé, pudieran pasar a visitar a nuestros titulares.

CORPUS Y DIVINA PASTORA

Nuestra participación en la Solemnidad del Corpus Christi fue como es tradicional con la Imagen de la Divina Pastora; Gracias a que el itinerario de la procesión fue modificado, llegando este hasta los arcos, el paso se colocó en la Plaza del Palenque, junto a nuestra parroquia; es deseo de esta Junta de Gobierno, que esta sea la ubicación definitiva, aunque la visión de nuestra titular, con las murallas de la Puerta de Sevilla como marco de fondo, sea el ideal y una realidad el año próximo.

La imagen lució el típico álamo blanco, el exorno floral, como el resto del conjunto fue muy felicitado por los presentes.

La Hermandad, asistió corporativamente a la Solemne Concelebración Eucarística en Santa María y a la posterior procesión del Corpus.

A continuación, y en procesión de Gloria, La Divina Pastora, portada por su joven cuadrilla, realizó el recorrido por calle San Bartolomé y Dominguez de la Haza, continuando por Sacramento, Plaza de San Fernando y regresando a San Bartolomé por Prim ; el acompañamiento musical, fue una vez más, de la Agrupación musical de Villanueva del Río y Minas, que nos trajo gratos recuerdos de Corpus pasados.

FIESTA DE LA EXALTACION DE LA SANTA CRUZ

El viernes, 26 de octubre, celebramos en nuestra Capilla nuestra Función Principal de Instituto, con motivo de la Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, oficiada por nuestro Párroco y con la intervención de la Coral Virgen de Gracia. Al ofertorio se renovó el juramento de sangre, y al término de la celebración fueron recibidos los nuevos hermanos, que prestaron el juramento de Reglas, entregándoles un fascimil de las mismas y a quienes el Sr. Cura impuso la medalla de la Hermandad.

CABILDO GENERAL DE ELECCIONES Y NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

El domingo, día 28 de octubre, tuvo lugar ante la Capilla de Nuestro Padre el Cabildo General de Elecciones, presidido por el representante de la Autoridad Eclesiástica, el Sr. Cura Párroco de San Bartolomé, que reeligió como Hermano Mayor a nuestro hermano D.

Fernando Correa Caro, con 36 votos a su favor de los 38 emitidos, y quien designó para ocupar los distintos cargos de la Junta de Gobierno, a los hermanos que presentaron sus candidaturas y comunicados a la Autoridad Eclesiástica, y que son los siguientes:
Consiliario Primero: D. Juan Belloso Cabrera.

Consiliario Segundo: D. Julián Cabezas Rodríguez.

Fiscal Primero: D. Francisco Garcia Ba.

Fiscal Segundo: D. Jose Maria Garcia Valverde.

Secretario Primero: D. Juan Manuel López Ruiz.

Secretario Segundo: D. Tomas Sánchez Falcón.

Tesorero Primero: D. Miguel Ángel Herrera Sánchez.

Tesorero Segundo: D. Antonio Rodríguez González.

Prioste Primero: D. Fernando Rodríguez Prieto.

Prioste Segundo: D. Rafael Jimenez Ruiz.

Diputado Mayor de Gobierno: D. Jose Antonio Garcia Cobano.

Diputado Segundo de Gobierno: D. Jose Antonio Rico Prieto.

Diputada de Priestía: D^a Gracia María Prieto Siles.

Diputado de Cultos: D. Antonio Garcia Baeza.

Diputado de Juventud: D. Rafael Hoyos Manchado.

Diputados: D. Manuel José Ramírez Fernández.

D. Jesus Garcia Bonilla.

D. Rafael Hoyos Garcia.

D. Javier Hernández Prieto.

D. Fco. Javier Fernández Talaveron.

SOLEMNE MISA DE REQUIEM POR LOS HERMANOS DIFUNTOS

El viernes, día 8 de noviembre, se celebró en nuestra Capilla Solemne Misa de Réquiem en sufragio de todos nuestros hermanos difuntos.

FIESTA DE LA INMACULADA Y BESAMANOS DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Nuestra Hermandad colaboró con la Parroquia en la colocación en el presbiterio del Altar Mayor de la Imagen de la Inmaculada Concepción, y como es costumbre fue expuesta en devoto besamanos en nuestra Capilla la Santísima Virgen de los Dolores, preciosamente decorada.

El día 8 de Diciembre, Solemnidad de la Purísima, tuvo lugar una solemnísimas Función oficiada por nuestro Párroco, a cuyo término se hizo solemne traslado de la Bandera Concepcionista desde el Altar Mayor hasta la Capilla donde aguardaba en besamanos la Virgen de los Dolores, a la que se acercaron todos los hermanos y fieles.

NACIMIENTO

En las vísperas de la Navidad, conjuntamente con la parroquia, se volvió a colocar un monumental Nacimiento en el presbiterio del Altar Mayor, con las imágenes de nuestra Divina Pastora y San José, este fue felicitado por cuantos pudieron admirar el conjunto, con esto la Hermandad hace su aportación material para significar el carácter genuinamente cristiano de las Fiestas de la Navidad.

COLUMBARIO

En cumplimiento de lo acordado en el Cabildo General celebrado el día 29 de enero del pasado año 2012, se procedió a culminar los trámites precisos ante la Archidiócesis de Sevilla para la adaptación de la cripta existente en la Capilla de la Hermandad a Columbario Parroquial Eclesiástico bajo el título de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la que puedan ser depositados los restos cremados de los hermanos y hermanas de la Hermandad y feligreses en general que lo deseen, y en los términos que constan en los oportunos proyectos de Convenio y Reglamento sometidos a la consideración y aprobación de la Iglesia diocesana, y del Cabildo General citado.

Firmado pues el citado Convenio y confirmado el Reglamento de Uso, las obras de adaptación fueron autorizadas por Decreto diocesano de 24 de febrero de 2012, que se iniciaron, finalizada la Semana Santa. Con fecha 18 de junio siguiente fue remitida a la Archidiócesis el certificado final de las obras, solicitando la oportuna autorización para la bendición.

Tales obras han consistido fundamentalmente en la consolidación de las estructuras de la cripta, reubicación ordenada y definitiva de los restos óseos depositados en los espacios laterales debidamente cerrados con colocación de la Memoria, fortalecimiento del firme y nueva pavimentación del suelo, elevación del suelo de la dependencia aneja para a través de la correspondiente cámara con salida a la Lonja e instalación de motor asegurar la ventilación del recinto, evitando humedades, la instalación eléctrica, pintura etc. y colocación de un mueble con capacidad para 300 lóculis en el frontal de la cripta, sin perjuicio de las ampliaciones que a futuro se dispongan, y la adquisición de urnas funerarias en número de 100 unidades.

Por Decreto diocesano de 9 de julio de 2012 fue autorizada la bendición, la que en efecto se llevó a cabo por nuestro querido Párroco el domingo día 29 siguiente, tras la Misa Parroquial de las 12 de la mañana, y de la que se levantó la correspondiente acta que fue remitida a la Archidiócesis.

Tras la bendición, y en distintas fechas se ha procedido al depósito de nuestros hermanos fallecidos, con la presencia del Sr. Cura Párroco que dirigió los rezos, el Hermano Mayor, miembros de la Junta de Gobierno y familiares.

En esta Cripta, pues, reposan a perpetuidad los restos depositados de miles de hermanos, nuestros antepasados, padres y hermanos, y reposarán y reposaremos a perpetuidad los que voluntariamente decidamos seguir el ejemplo de nuestros mayores, a los piés de Nuestro Padre, nuestro bendito Nazareno de Carmona, al que durante más de cuatro siglos hemos venido venerado en este santo lugar, y seguirán venerando nuestros descendientes, en la fe y esperanza de la eterna resurrección.

REFORMAS Y ESTRENOS.

Durante el pasado año, la hermandad no realizo ningún estreno, la situación económica y el paso del tiempo, nos hizo priorizar en el apartado de reformas, principalmente en nuestras dependencias, por ello se continuo con trabajos de saneamiento de paredes y humedades; pintura de los cuartos de trabajo, etc.

Aunque se ha mencionado en el apartado de Columbario, como complemento de esas obras, se saneo parte de la solería de mármol de nuestras Capilla, el cuarto almacén ha sido remodelado, consiguiendo una zona diáfana multiusos; el saneamiento y pintura de toda la capilla incluyendo la cúpula, junto con la limpieza de los altares, hace que esta resalte de manera especial

MODIFICACION DE LAS REGLAS

Tras aprobación en el pasado Cabildo General, para modificar varios artículos de la misma y solicitar la autorización pertinente a la Delegación Episcopal de Asuntos Jurídicos de hermandades y Cofradías, dicha modificación de varios artículos y anexos, los cuales afectan a:

Inclusión en el título de la Hermandad de la Imagen de la Divina Pastora que se venera en nuestra capilla desde principios del sg. XVIII y que fue donada a la misma por el venerable Fray Isidoro de Sevilla, y otro a la modificación del plazo de mandato de la Junta de Gobierno, reduciéndole a tres años.

Ambas fueron aceptadas en Decreto con fecha 5 de noviembre, quedando el periodo de mandato de la futura junta de gobiernos en tres años e incluyendo la Imagen de la Divina Pastora de las Almas como titular de nuestra corporación.

Hasta aquí la memoria de esta Primitiva Hermandad, ellas han querido recoger un poco los afanes e ilusiones de las personas que la componen, los momentos que como hermanos hemos compartido, sabiendo que a todos nos une un sentimiento y una fe común.

Que Nuestro Padre Jesús Nazareno y su Bendita Madre la Santísima Virgen de los Dolores velen por todos nosotros.

Carmona a 31 de diciembre de 2.012

Juan Manuel López Ruiz.
Secretario 1º